

ANEXO IV**Composición del Tribunal para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación****Tribunal titular:**

Presidente: Don Pablo Lobo Serrano, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Vocales: Doña Pilar Urzay Ramírez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; doña Adela Domínguez Coco, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación; don Pedro Hernández Hernández, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y don Francisco Soriano Llano, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Actuará de Secretario: Don Pedro Hernández Hernández.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Muñoz Rodríguez, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Vocales: Don Manuel Achaques Arias, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado; don Pedro Martínez Milla, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación; don José Luis Díaz Calvo, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, y doña Pilar Hernanz Bot, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Actuará de Secretario: Don José Luis Díaz Calvo.

ANEXO V**Declaración jurada**

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don/doña
con domicilio en calle
y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En de de 1996

(Localidad, fecha y firma)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25860 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 21 de octubre de 1996 por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos, dependientes del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura.*

Advertidas erratas en la inserción de los anexos de la mencionada Orden, publicados en suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 31 de octubre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo VI, «Relación de centros y aulas de Educación de Adultos»:

En la página 303, los centros que se relacionan desde el código 50010831, Centro de Educación de Adultos «Joaquín Costa», de Caspe, al código 50011483, Centro de Educación de Adultos de Daroca, ambos inclusive, deben entenderse relacionados a continuación de los centros itinerantes de Zaragoza, que aparecen

en la página 304, detrás del 50010821, Centro de Educación de Adultos «Ricardo Sola Altau», de Cariñena.

Seguido de éstos, debe entenderse relacionado el centro penitenciario, código 50811458, Centro de Educación de Adultos «Casa del Canal», de Zaragoza.

En la página 304, los centros que se relacionan desde el código 44004963, Aula de Monreal del Campo, al 44005037, Aula de Utrillas, ambos inclusive, deben entenderse relacionados a continuación de los centros ordinarios de Teruel, que aparecen en la página 303, detrás del 44004951, Aula de Cella.

Seguido de éstos, deben entenderse relacionados los itinerantes y penitenciarios de la provincia de Teruel (44), que aparecen en la página 304.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25861 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Fisioterapeutas de asistencia especializada.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Fisioterapeutas,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Ana Zarza Stuyck.

Secretaria: Doña María Jesús Flórez García.

Vocales: Don José Castillo Calcerrada, doña María Jesús Goñi Artaso y doña Estela Martín Montoliú.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María José López Díaz.

Secretaria: Doña Ana Isabel Valle Fuentes.

Vocales: Don Mateo Ramos de la Nava, doña María Asunción Vázquez Vila y doña María Paz Hidalgo López.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

25862 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Matronas de Asistencia Especializada.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Matronas,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar

a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidenta: Doña María Dolores Barragán Escribano; Secretaria: Doña Paloma Uriarte Pérez; Vocales: Doña Gloria Boal Herranz, doña Eloisa Muñoz Ortega y doña María Teresa Olivares López.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Prudencia Rodríguez Bravo; Secretaria: Doña Rosa Maldonado Céspedes; Vocales: Doña Pilar Paciencia Bañares, doña Amelia del Río Fernández y doña María Jesús Fernández Pes.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

25863 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de ATS/DUE de Asistencia Especializada.

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de ATS/DUE,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidente: Don Luis Pallarés Neila; Secretaria: Doña Celia Caïrou Cairo; Vocales: Don Matias Salinero Hernández, doña Amelia Mendoza Edroso y doña Aurora Sanz Jaca.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Bernardo García Suárez; Secretaria: Doña María Luisa López Amarante; Vocales: Don Manuel Rodil Lastra, doña Lourdes Estévez García y doña María Teresa Simón Cano.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

TRIBUNAL DE CUENTAS

25864 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos y se anuncian fechas, horas y lugares de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación y de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Resolución de 17 de septiembre de 1996, de la Presidencia de este Tribunal («Boletín Oficial del Estado» número 231, del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas,

Esta Secretaría General resuelve:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas. La relación provisional de aspirantes admitidos se halla expuesta al público en los tablones de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de las calles Fuencarral, número 81 y Padre Damián, número 19, de Madrid.

Segundo.—Publicar la relación de excluidos, a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido este plazo, se harán públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará el día 25 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la sede de este Tribunal, en Madrid, calle Fuencarral, número, 81, primera planta, publicándose su resultado por el mismo medio que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las diez horas, del día 18 de enero de 1997, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas), pabellón de tercer curso.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 13 de noviembre de 1996.—El Secretario general, José Antonio Pajares Giménez.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivos de exclusión (*)
Blanca Quesada, Gabriela de la	26.485.452	1, 2 y 3
Camarena Cantalapiedra, Ana María	30.606.565	2 y 5
Ceniza Sáez, Fernando	691.576	1 y 2
Cruz Zalabardo, María del Carmen	3.833.021	1 y 5
Echevarría Abascal, Guillermo	14.597.788	5
García Díaz, Laura	52.614.199	5
García Navarro, Marta Elena	2.540.127	5
Gil Bravo, María Pilar	75.704.417	5
López González, María Jesús	5.403.035	2
Manzano Esteban, Ana María	11.776.614	1 y 2
Martínez Hernández, Patricia Noelia	21.509.835	5
Menéndez Carril, Ángel Javier	11.404.856	5
Moldes Souto, María Jesús	36.060.306	2 y 5
Moll de Alba de Miguel, Juan José	46.202.269	1, 2, 3 y 6
Orejana Arribas, Ana Isabel	3.457.436	1
Quinta Lorenzo, Cristina M.	35.310.264	1, 2 y 5
Rodríguez Blanco, Sonia	13.146.079	1 y 2
Rodríguez Collado, María Isabel	3.839.197	1 y 2
Sánchez Hernández, Ginés (**)	22.950.696	1 y 2
Sanmartín Sangermán, María Margarita	36.033.798	5
Serrano Ruiz, José María	51.920.822	4
Torrejón Sanz, Lucía	51.661.103	1 y 2
Vázquez Suárez, Nicolás	33.269.662	5

Total: 23 aspirantes excluidos.

(*) 1: Falta fotocopia del DNI; 2: Faltan fotografías; 3: No se acredita ingreso de los derechos de examen; 4: No se especifica o no es válida la titulación académica; 5: Solicitud fuera de plazo; 6: Instancia defectuosa.

(**) Cupo de discapacitados.